

 Agencia para la Reinserción y la Normalización - ARN		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato 890 - 2026		2. Informe Mensual		3. Periodo del informe 1/05/2026 A 31/05/2026	
4. Nombre contratista LINA FERNANDA ARCINIEGAS		5. Tipo documento de Identidad CC		6. Número documento de identidad 1061714943	
7. Objeto del contrato Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reinserción y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial, para orientar e implementar las estrategias y acciones que se requieran en el componente comunitario de los diferentes procesos misionales que dispone la entidad a nivel nacional y territorial, con transversalización de los enfoques diferenciales.				8. Lugar de ejecución CAUCA - POPAYÁN GT ARN CAUCA	

9. OBLIGACIONES GENERALES		
NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	Si
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reinserción – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato 890 - 2026		2. Informe Mensual		3. Periodo del informe 1/05/2026 A 31/05/2026	
--	--	---	--	--	--

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS		
NRO	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	Acompañar a la población sujeta de atención de la ARN, en la implementación de las acciones de reconciliación y comunitarias con enfoque restaurativo y diferencial en el marco de los procesos misionales de la entidad.	Si 7 a 22 de mayo 2026: se realizó envío y socialización de la convocatoria de Fomento 2026, brindando orientación a las personas interesadas sobre el proceso de postulación. Asimismo, compartí los términos de referencia y los formatos requeridos para la presentación de propuestas, incluyendo los anexos correspondientes para su diligenciamiento y conocimiento, con el fin de garantizar una adecuada participación en la convocatoria. Fuente de verificación: (07 a 220526 0526 Socialización fomento) 13 de mayo 2026: Se realizó la revisión técnica de los documentos correspondientes a la Agenda de Niñez y Juventud de los municipios de Caldon y Jambaló, así como el envío de observaciones y comentarios orientados al fortalecimiento y ajuste de los contenidos desarrollados en dichos documentos. Fuente de verificación: (130526 Documentos AN&J Caldon & Jambaló). Las fuentes de verificación reposa en la carpeta compartida del GT-ARN Cauca https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/s/amcauca/lgAgtSPDkj28T5i6QyTYtJ68AFTNbDLmw7mF7nrfjux3xaF4?e=zTAOO7
2	Apoyar la implementación de procesos pedagógicos orientados a la sensibilización y fortalecimiento de capacidades institucionales, tanto en el Grupo Territorial como en la población sujeta de atención de la ARN, para promover la aplicación y apropiación del enfoque comunitario en los procesos misionales de la entidad	Si 25 de mayo 2026: Se realizó el envío de la información correspondiente a uno de los cursos gestionados con la ESAP, a profesionales facilitadores y de apoyo en el marco de la acción 3.1.1.1.1.1, orientada a desarrollar procesos de fortalecimiento de capacidades para el diálogo comunitario, la reconciliación y la construcción de paz. El curso cuenta con una certificación de 8 horas y aborda las siguientes temáticas: 1.Principios del diálogo. 2.Técnicas de comunicación efectiva. 3.Negociación en entornos de tensión. 4.Manejo de crisis internas. La fuente de verificación: (250526 OFERTA ESAP - DIALOGO SOCIAL). Las fuentes de verificación reposa en la carpeta compartida del GT-ARN Cauca https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/s/amcauca/lgCD0DV/Dvz1ARKeKBoZn8jP_AQxCxPwzHqRY4ZQ9oZdmlGQ?e=usUpe9
3	Orientar de forma continua a los profesionales facilitadores/reintegradores en la aplicación de lineamientos, metodologías y acciones relacionadas con los procesos comunitarios, rutas, programas y proyectos de la población sujeto de la ARN	Si 20 de mayo 2026: Se brindó orientación a profesionales facilitadores con relación alertas relacionadas con la programación y el seguimiento en el sistema SIRR, para su implementación, conforme a las directrices emitidas por la UTR y la Subdirección. La fuente de verificación reposa en la carpeta compartida del GT-ARN Cauca programación acciones ATRC 2023-2024 2025-2026). https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/s/amcauca/lgB0ylkb-3uSQ4dv3jjZwq6AQYtLHjW94-DJcP9ALTJBKc?e=TAc4m6

 Agencia para la Reinserción y la Normalización - ARN		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5
1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe	
890 - 2026		Mensual		1/05/2026 A 31/05/2026	
4	Acompañar la implementación de pedagogías para la paz, Si fortalecimiento de procesos comunitarios y de superación temprana y prevención de la estigmatización en todas las comunidades asignadas, en donde se involucre a la población sujeto de atención de la entidad, garantizando los enfoques diferenciales			11 de mayo 2026: Se realizó el diligenciamiento y actualización del archivo "Desarrollo de acciones en el marco de la Estrategia de Prevención – Nacional", con el propósito de consolidar y mantener actualizada la información relacionada con el avance nacional y territorial de la Estrategia de Prevención y Superación de la Estigmatización. Esta actividad permitió fortalecer el reporte y visibilización de las jornadas y acciones desarrolladas en territorio, en concordancia con las apuestas institucionales para la implementación del PRI y el cumplimiento de los indicadores establecidos por la Agencia. Fuente de verificación: (110526 reporte actividades GT ARN Cauca prevención Estigmatización). 14 de mayo 2026: Se realizó cofacilitación taller de sensibilización a estudiantes sordos señantes de la IE La Pamba. Fuente de verificación: (140526 Sensibilización Estudiantes Sordos señantes IE La Pamba) 19 de mayo 2026: Se realizó comentarios y sugerencias a Encuesta para diagnóstico sobre estigmatización de las y los firmantes de paz. Fuente de verificación: (190526 Encuesta para diagnóstico sobre estigmatización). 19 de mayo 2026: Se realizó el envío de las buenas prácticas que se desarrollan desde el GT ARN Cauca, en el marco de prevención y superación de la estigmatización. Fuente de verificación: (190526 Convocatoria para socialización y revisión de metodologías-Prevención de estigmatización). Fuente de verificación: https://reintegracion.sharepoint.com/:f/s/arncauca/lga-j2lcQe-YFT5jIBRLpXkmvASiZ6HiRYUlsMR51JjkT92U?e=C0PKtP	
5	Acompañar la planeación, implementación, seguimiento y Si sistematización de la estrategia de Agendas Territoriales para la Reinserción Comunitaria ATRC, garantizando la participación de la población sujeto de atención y de actores estratégicos de los territorios.			4 de mayo 2026: Se realizó proyección oficio de invitación encuentro Cabildo Indígena del Resguardo de Canoas, con el objetivo de realizar encuentro etapa 4 ATRC, en el marco del plan de sostenibilidad de las Agendas territoriales de Reinserción comunitaria. Fuente de verificación: (040526 Carta de invitación Autoridad resguardo). 4 de mayo 2026: Se brindó orientación a los Grupos Territoriales sobre los lineamientos para la programación del ciclo anual en el proceso de convalidación de ATRC 2023-2024, compartidos por el equipo UTR. En este marco, se orientó el registro y programación, en el primer seguimiento del ciclo anual (junio), de las acciones ya ejecutadas, pero aún no incorporadas en los planes de las personas participantes en las ATRC 2023-2024, conforme a los lineamientos establecidos y los listados remitidos por correo. Fuente de verificación: (040526 Orientación a profesionales Facilitadores.) 5 de mayo 2026: Se realizó revisión de dos documentos en el marco de las ATRC de los municipios de Miranda y Santander de Quilichao, para lo cual se realizaron sugerencias y comentarios a los	

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5
1. Número del contrato 890 - 2026	2. Informe Mensual	3. Periodo del informe 1/05/2026 A 31/05/2026	documentos para ser tenidos en cuenta por parte del operador EUFES. Fuente de verificación: (050526 Observaciones a los productos de ATRC_ ARN Cauca). 6 de mayo 2026: Se Participó en la convocatoria y desarrollo de comités extraordinarios en el marco del proceso de evaluación técnica adelantado en los contratos 1633 y 1634 de 2025 de Agendas Territoriales para la Reincorporación Comunitaria, relacionados con las acciones materiales priorizadas. Esta actividad se realizó con el propósito de garantizar la asesoría y asistencia técnica requerida para el fortalecimiento de las relaciones comunitarias, conforme a lo establecido en el anexo técnico de los contratos. Fuente de verificación: (060526 Soporte de reunión Comité extraordinario ATRC). 6 y 7 de mayo 2026: Se brindó orientación a las profesionales facilitadoras de los municipios de Miranda, Santander de Quilichao, Cauca, en el marco de la implementación de las ATRC 2025-2026. Asimismo, se compartió información relacionada con la programación anual y se adjuntó el listado de las y los firmantes que han participado con tres o más asistencias en el desarrollo de las ATRC 2025-2026, correspondientes al convenio 1634. Fuente de verificación: (060526 lineamientos ATRC 2025 -2026 – 070526 Lineamientos ATRC 2025 -2026.) 15 de mayo 2026: Se realizó Revisión guion Santander ATRC 2025-2026 Fuente de verificación: (150526 Santander de Quilichao Guion Extraordinario (1) 26 de mayo 2026: Se realizó cofacilitación encuentro con firmantes y grupo movilizador en el marco de la implementación de las ATRC 2025-2026, con el objetivo de llevar a cabo concertación de la acción simbólica de la ATRC. Fuente de verificación: (260526 Listado de asistencia encuentro ATRC). 28 de mayo 2026: Se participó de Comité Lote 3_ATRC 2025-2026, el espacio fue convocado por la subdirección territorial de la entidad. Fuente de verificación: (280526 soporte Listado asistencia). Las fuente de verificación reposa en la carpeta compartida del GT-ARN Cauca: https://reintegracion.sharepoint.com/:f/s/arncauca/lgaJ_6BAQ1eeRbj9RLC0EzTqAcedsVXwnylZFbEkL4PSK2s?e=8FKzyM	

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe
890	-	2026	Mensual
1/05/2026	A	31/05/2026	
6	Apoyar la implementación de la dimensión restaurativa en los procesos de comparecencia ante la JEP de las poblaciones sujeto de atención de la entidad que comparezcan ante dicha jurisdicción, garantizando el acompañamiento técnico y permanente.	No aplica	Es importante referenciar que la atención a acompañamiento a miembros activos y retirados de la Fuerza Pública que comparecen ante la JEP, en la actualidad realiza la atención el GT ARN Valle.
7	Apoyar la formulación, ejecución seguimiento de los planes de reincorporación colectiva, con vocación comunitaria, conforme a los lineamientos operativos establecidos.	No aplica	Para este periodo contractual no se presentaron postulaciones ni formulaciones de planes de reincorporación colectivos con vocación comunitaria .
8	Apoyar la articulación institucional e interinstitucional para la promoción de acciones que se requieran para la implementación de la línea estratégica de reincorporación comunitaria del Programa de Reincorporación Integral y los demás programas y proyectos con enfoque comunitario en las diferentes rutas de atención de la población sujeta de atención de la Agencia.	Si	19 de mayo 2026: Se realizó el envío de oferta curso "Reconocimiento y derechos de los pueblos étnicos", la cual da cumplimiento a la acción del programa de reincorporación integral acción 3.2.1.1.3.A. Fuente de verificación: (190526 oferta acción 3.2.1.1.3.A_Curso "Reconocimiento y derechos de los pueblos étnicos). 27 de mayo 2026: Se realizó oficio a INDEPORTES, con el objetivo de articular acciones en el marco del PRI línea comunitaria y sostenibilidad de Agendas territoriales de Reincorporación comunitaria y agendas de niñez y juventud. Fuente de verificación: (270526 oficio INDEPORTES). Las fuente de verificación reposan en la carpeta compartida del GT-ARN Cauca: https://reintegracion.sharepoint.com/:f/s/amcauca/lgaNFK0OCqTHS7_pvfUPdNwcAbUYxNRsE7RYRMG8rZuPhUM?e=DUJ9hY

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5
1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe	
890 - 2026		Mensual		1/05/2026 A 31/05/2026	
9	Realizar seguimiento a la gestión documental de los procesos con enfoque comunitario, así como asistir a reuniones y eventos convocados por la supervisión, registrando los compromisos y avances correspondientes en el marco de los programas de la ARN.			19 de mayo 2026: Se realizó el envío del instrumento de Plan de Fortalecimiento de procesos comunitarios de CEPRODET, con base en la información disponible. Asimismo, se llevó a cabo el diligenciamiento del instrumento IRF-186, 87 referente a la caracterización del colectivo. Fuente de verificación: (190526 IRF-187 Org CEPRODET) 22 de mayo 2026: Se participó de reunión con la directora de la entidad y coordinador del GT ARN Cauca, donde se abordaron temas de las logros y retos de la entidad e inquietudes del GT ARN Cauca como también reflexiones del trabajo desarrollado en el periodo del gobierno. Fuente de verificación: (220526 Listado de reunión directora) Las fuente de verificación reposan en la carpeta compartida del GT-ARN Cauca: https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/s/armcauca/IgCpuTz9ap9nTrxr5lqaYBtrAUv9EO9pJsAJtLHc-XPuVUM?e=yHOu2	
10	Proporcionar informes, reportes y proyectar respuestas a PQRS y demás entidades del orden nacional y territorial, sobre el progreso de las actividades, resultados y cualquier otra información requerida por la supervisión del contrato relacionado con el objeto.	Si		19 de mayo 2026: Se realizó apoyo en elaboración de respuesta a derecho de petición — Solicitud de apoyo institucional, técnico y financiero para la implementación de Trabajo, Obra o Actividad con contenido Reparador-Restaurador (TOAR), consistente en la puesta en funcionamiento de un sistema de agua potable con bombeo solar para la comunidad afrodescendiente víctima del conflicto armado del corregimiento de Galíndez, municipio de Patía, departamento del Cauca. Fuente de verificación: (190526 Encuesta para diagnóstico sobre estigmatización) Las fuente de verificación reposan en la carpeta compartida del GT-ARN Cauca: https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/s/armcauca/IgD71FtRLRRHSqMt0872Qui2AXGXIV4_yuyLPUernngCdI?e=6FYrgy	

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
890 - 2026	Mensual	1/05/2026 A 31/05/2026

11. CERTIFICACIONES	
En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:	
a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el	SI: ☒ NO: ☐
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	SI: ☒ NO: ☐
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	SI: ☒ NO: ☐
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	SI: ☒ NO: ☐

<i>Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.</i>	
---	--

12. FIRMAS	
Contratista	Aprobación supervisión (firma electrónica)
Nombre: LINA FERNANDA ARCINIEGAS ANACONA	Nombre: LUIS ALEJANDRO DELGADO RESTREPO Cargo: Coordinador
Fecha 31/05/2026	

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx
